

JONATAN EZEQUIEL BIERI

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en los autos caratulados: "BIERI JONATAN EZEQUIEL s/Venia" (Expte. Nº 272/09), se ha dispuesto ordenar la anotación de la autorización conferida por Alicia Elba Romero a favor de su hijo Jonatan Ezequiel Bieri, D.N.I. Nº 35.457.771, de fecha 27 de Abril de 2009, Inscripta al Nº 142, Fº 34 del libro 5 de Venias, lo que se publica a los efectos legales por el término de un (1) día. Santa Fe, 29 de abril de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 11 67687 May. 13 May. 15

JUAN RAMON GEDER

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, hace saber: que por resolución Nº 07, Foja 125/127 T° II ha ordenado la anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferida por los señores padres Alberto Alejandro Geder, argentino, nacido el 6 de Febrero de 1939, L.E. Nº 6.289.893, CUIL 20-06289893-4, apellido materno Esmain, casado en 1° nupcias con Celestina Raquel Junco, domiciliado en calle Chile Nº 415 de esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; y Elida Carolina Limes, argentina, nacida el 16 de Mayo de 1945, L.C. Nº 4.974.106, CUIL 27-04974106-0, apellido materno Aguilar, soltera, domiciliada en calle Carlos Pellegrini Nº 374 de esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a favor de su hijo legítimo JUAN RAMON GEDER, argentino, nacido el 26 de Mayo de 1990, D.N.I. Nº 35.463.020, CUIL 20-35463020-7, apellido materno Limes, soltero, domiciliado en calle Carlos Pellegrini Nº 374 de esta ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Pcia. de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Sede judicial por el término de Ley, Autorización para comerciar. Rafaela, 29 de Abril de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 52,50 67683 May. 13 May. 15

GONZALO EMANUEL

COSTAMAGNA

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

La Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, hace saber que por Resolución Nº 08, Foja Nº 128, T° Nº II, de fecha 30/04/09, ha ordenado la anotación de la autorización para ejercer el comercio, conferida por su madre, la Sra. Azucena Griselda Alvarez, D.N.I. Nº 10.469.801, argentina, domiciliada en calle Paraná Nº 846, de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, a favor de su hijo: GONZALO EMANUEL COSTAMAGNA, D.N.I. Nº 34.206.445, argentino, nacido el: 05/04/89, soltero, domiciliado en calle Paraná Nº 846 de Rafaela, Prov. de Santa Fe, disponiéndose además la publicación de edictos en BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial, por el Término de Ley. Autorización para ejercer el Comercio. Rafaela, 6 de Mayo de 2009. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 52,50 67691 May. 13 May. 15